



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



PROCDFMX

Dirección General de PROCDFMX, S.A. de C.V.
Coordinación de Administración y Finanzas

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2019

PROCDFMX/DG/CAF/OI/ - 0017 /2019

ACUSE

ING. HÉCTOR JESÚS MEJÍA HERNÁNDEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

PRESENTE

Con relación a su oficio **SCGCDMX/OIC/PROCDFMX/0142/2019** de fecha 10 de abril de 2019, donde solicita se le remita a ese Órgano Interno de Control copia del oficio de respuesta junto con la documentación que sustente la atención a las recomendaciones derivadas de las auditorías **ASCM/141/17** realizada a esta Entidad por la Auditoría Superior de la Ciudad de México; y que el Dr. Arturo Vázquez Espinosa, Director General de Asuntos Jurídicos del Órgano Auditor en comento, solicita la atención de dichas observaciones mediante oficio **AJU/19/1332** con fecha del 04 de abril. Al respecto, me permito informarle que el pasado 20 de mayo, la Dirección General de PROCDFMX S.A. de C.V. envió contestación con el número de oficio **PROCDFMX/DG/124/2019**, mismo que se adjunta fotocopia simple de acuse del oficio en comento; así como los 10 anexos.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. OMAR ZUÑIGA LOZANO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE PROCDFMX, S.A. DE C.V.

PROCDFMX
S.A. DE C.V.
22 MAY 2019
CONTRALORÍA
INTERNA

10 con anexo

OZL/EPF